



Mecanismo Operativo para la Liquidación

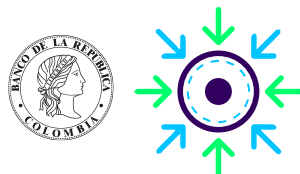
Jornada de Profundización

Junio de 2025

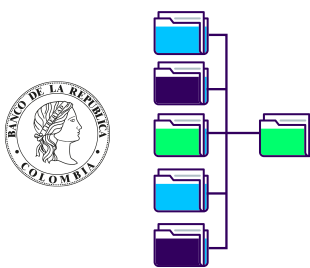
Bre-B

El Banco de la República entra a jugar un rol como regulador de los pagos inmediatos y operador de la nueva infraestructura pública digital para garantizar la interoperabilidad

Bre-B



Mecanismo Operativo
para la Liquidación -
MOL



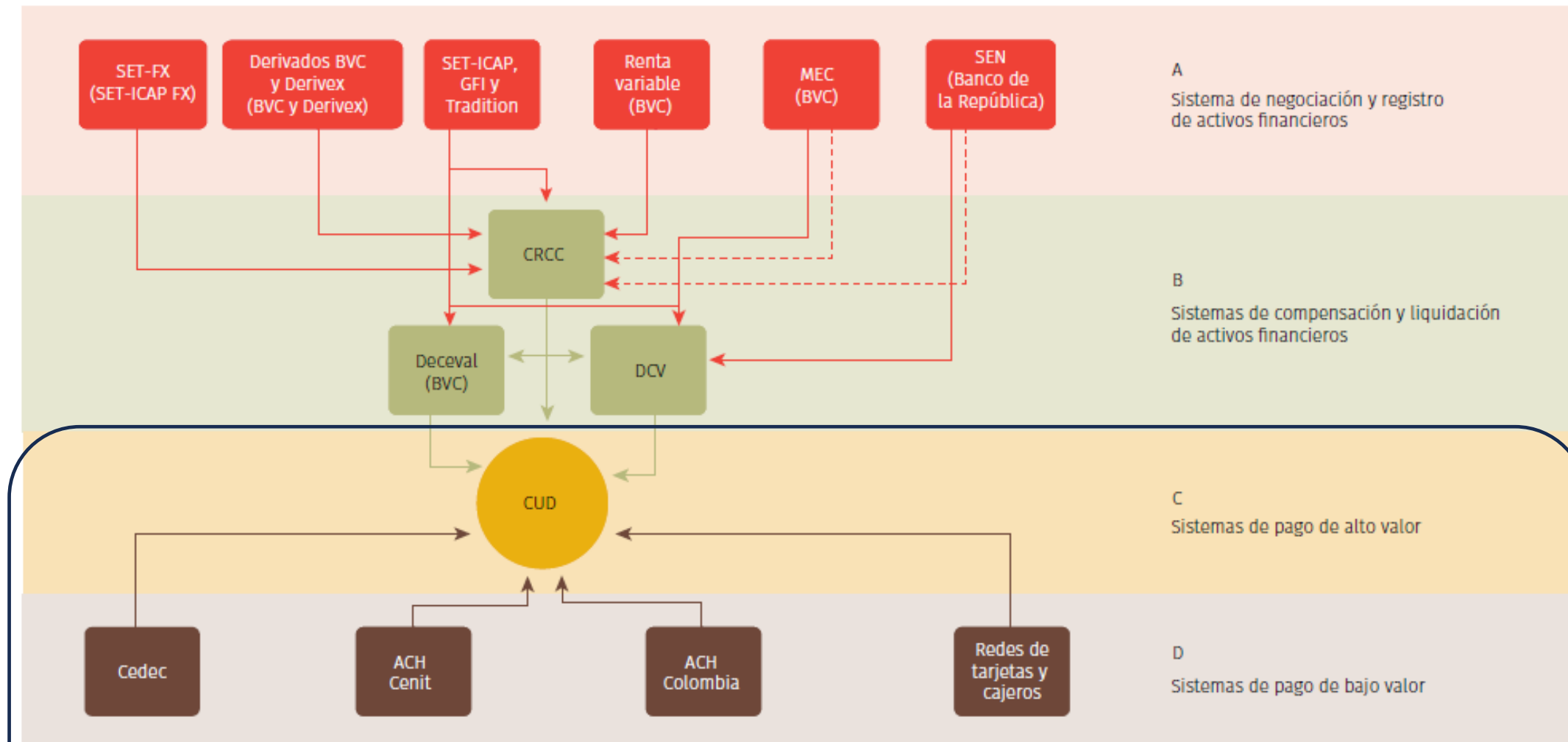
Directorio Centralizado -
DICE



Contexto del sistema de pagos de alto valor y su interacción con las Infraestructuras del Mercado

Diagrama 1.1

Panorama global de las infraestructuras del mercado financiero (IMF) y otros participantes^{a/} (2023)

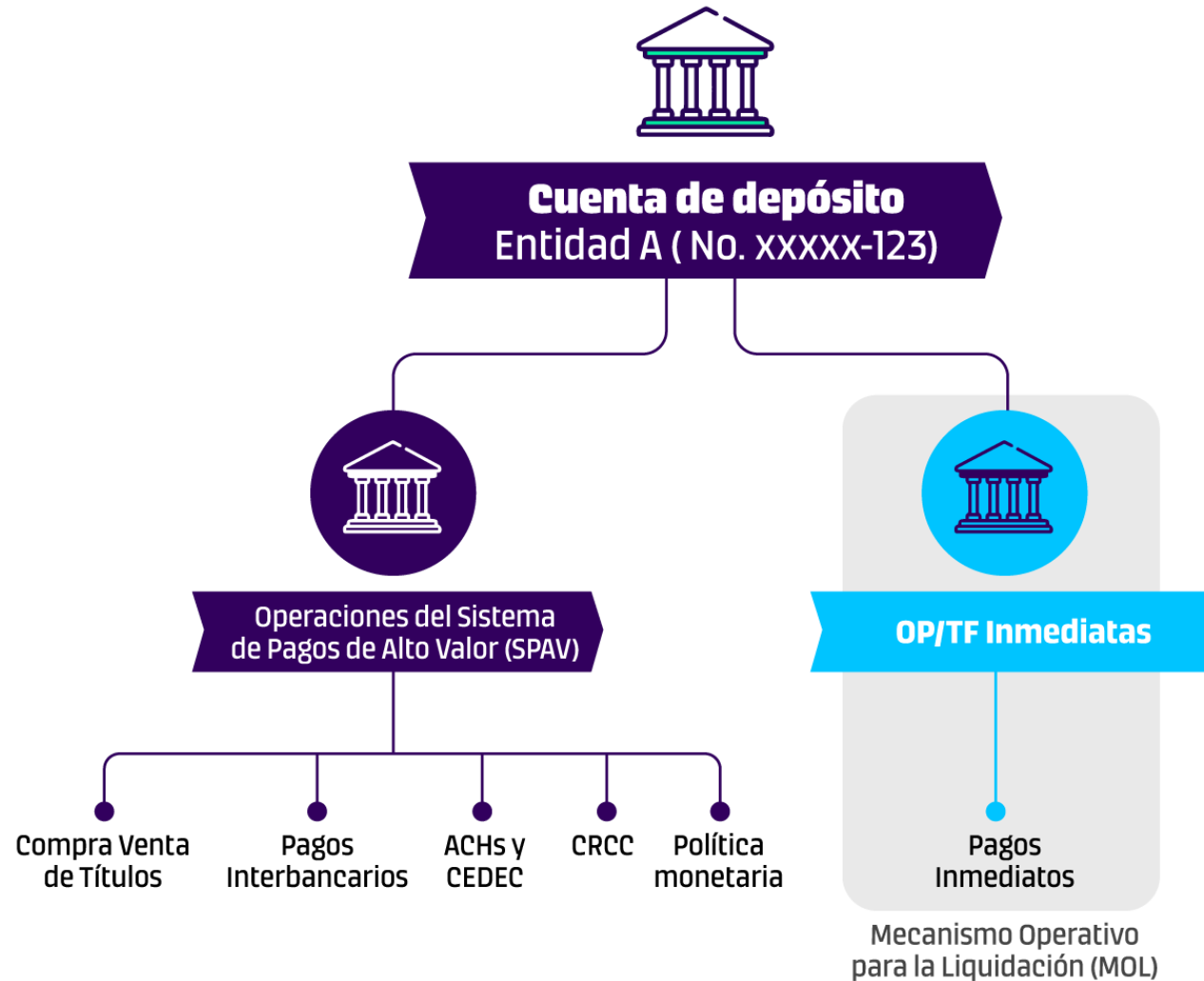


a/ Las líneas punteadas hacen alusión a que la CRCC gestiona los riesgos de las operaciones de simultáneas de TES provenientes de SEN y MEC, en paralelo se efectúa la liquidación en bruto en el DCV-CUD.

Fuente: Banco de la República (DSIF).

Mecanismo Operativo para la Liquidación (MOL)

Servicio prestado por el BR para procesar las instrucciones de liquidación de las operaciones enviadas por los SPBVI en las cuentas de depósito de los Participantes



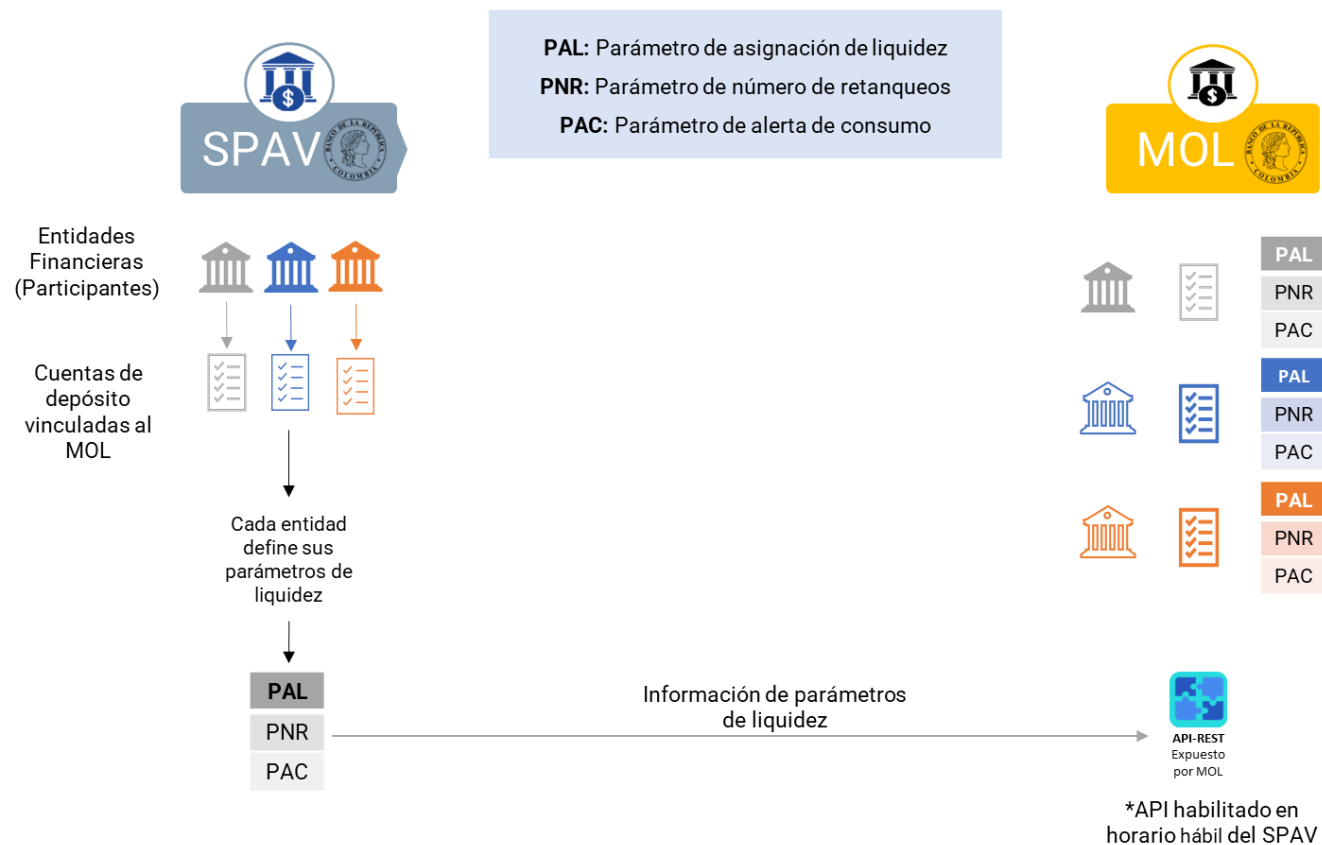
Vinculación de cuenta de depósito con el MOL

- El Participante deberá definir cuál de sus Cuentas de Depósito vincula al MOL para efectos de la liquidación de las OP/TF Inmediatas.
- En la Cuenta de Depósito que el Participante vinculó al MOL deberán aprovisionarse los recursos que soportan las OP/TF Inmediatas.
- Encaje: sigue siendo calculado con la totalidad de los recursos de las cuentas de depósito para cada Participante. Por lo tanto, montos asignados al MOL también computan dentro de este cálculo.



La liquidación bruta en tiempo real en dinero banco central de forma centralizada en el MOL genera beneficios y eficiencias importantes para el mercado.

El reto reposa en cabeza de los Participantes en lograr una estimación óptima de liquidez tal que elimine rechazos de operaciones.



1. Elimina el riesgo de crédito.
2. Evita fragmentación de liquidez. Participante logra consolidar su posición en un único mecanismo de forma comprensiva para el cumplimiento de operaciones en todo el ecosistema
3. Los recursos provisionados en el MOL hacen parte integral del cálculo del encaje del participante.



La continuidad del servicio de forma 24/7 demanda un análisis especial para un adecuado aprovisionamiento de liquidez por parte de cada Participante

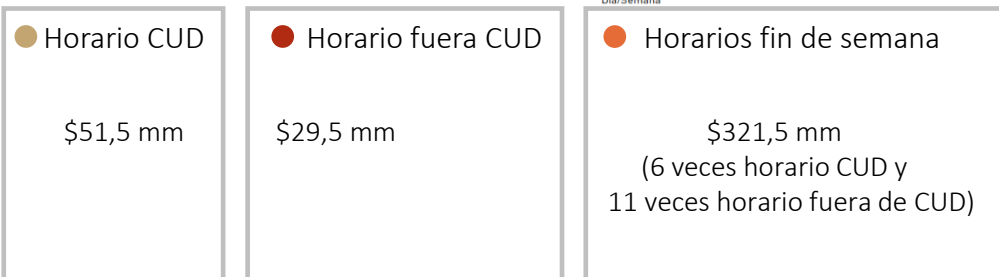
Banco de la República adelantará sesiones de sensibilización con áreas de tesorería en los siguientes meses con el fin de generar un alistamiento ordenado en la convergencia al MOL.

Análisis agregado de consumos de liquidez (marzo de 2024)

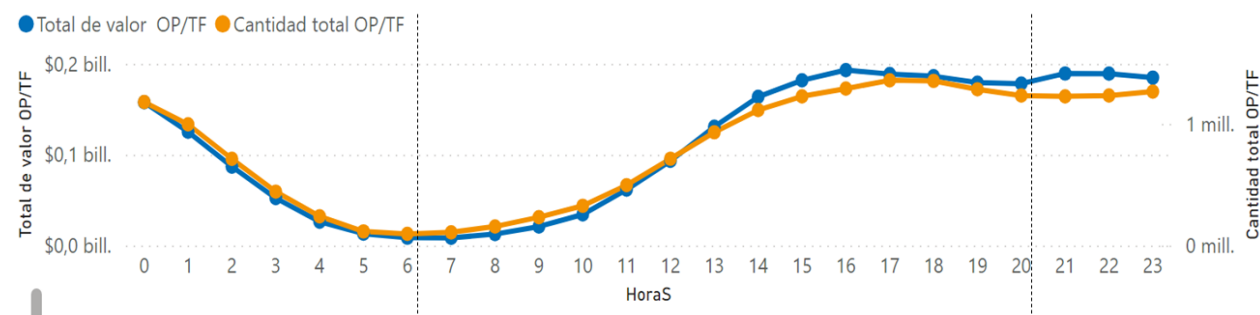
Evolución diaria de las operaciones inmediatas



Promedio diario



Evolución intradía de las operaciones inmediatas



Modelo de vinculación indirecta para uso del MOL

Vinculación

- “Participante indirecto” del MOL define un *sponsor* en el Sistema de Cuentas de Depósito (SPAV)
- Se crea una nueva cuenta de depósito para cada Participante indirecto donde el titular es el *sponsor*

Administración de Liquidez

- El Participante indirecto deberá instruirle a su *sponsor* los parámetros (PAL, PNR y PAC) y aprovisionamientos de liquidez para la cuenta de depósito vinculada al MOL

Consulta de saldos y movimientos

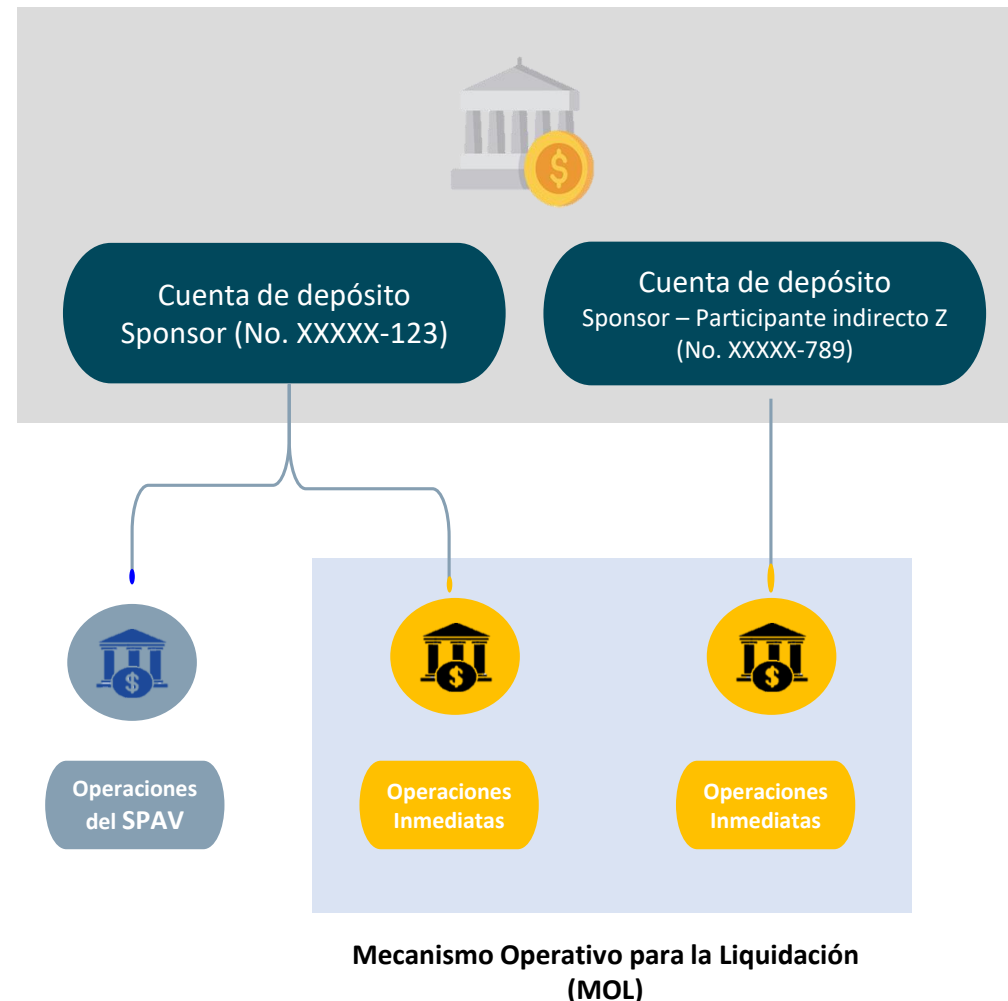
Opciones:

1. El Participante indirecto puede consultar directamente el saldo y movimientos
2. El *sponsor* consulta saldos y movimientos para distribución posterior al Participante indirecto

Encaje

- Todas las cuentas de depósito siguen siendo del titular (*sponsor*), por lo tanto computan para su encaje.

Ejemplo: Sponsor con un Participante indirecto



Procesos de vinculación a DICE y MOL

Vinculación de EASPBVI al Directorio Centralizado (DICE) y al Mecanismo Operativo para la Liquidación (MOL)

Fechas relevantes:

Marzo 2025: Publicación del Manual de Vinculación de EASPBVI al DICE y al MOL

Abril 2025: Envío del Contrato para la Vinculación al DICE y al MOL

- Para la conexión y uso del DICE y el MOL en producción es un requisito contar con el contrato para la vinculación a dichos servicios (abril 2025)
- Adicionalmente, para la conexión y uso del DICE y el MOL en producción, es un requisito contar con un contrato de Servicios Electrónicos con el Banco de la República (SEBRA). Por lo tanto, las EASPBVI que no cuentan con este contrato deben adelantar el proceso de suscripción y firma de este¹
- Las EASPBVI que ya cuentan con el contrato SEBRA consumirán los nuevos servicios tecnológicos del BanRep asociados a los módulos centralizados en virtud de este contrato.

1. Manual de vinculación a SEBRA y reglamentación aplicable disponible en <https://www.banrep.gov.co/es/sebra> (Circular Externa Operativa y de Servicios DG-T-273 y requerimientos técnicos y de contingencia para la conexión SEBRA)

Vinculación de Participantes al Mecanismo Operativo para la Liquidación (MOL)

Los Participantes hacen uso de los servicios del MOL desde la Cuenta de Depósito que tengan en el Banco de la República para en ella liquidar las Órdenes de Pago y/o Transferencias de Fondos Inmediatas

Fechas relevantes:

Julio 4. Fecha que deben estar firmados el otrosí de cuenta de depósito y definida la cuenta que se va a vincular al MOL.

Requisitos para la Vinculación de la Cuenta de Depósito al MOL

- El modelo de liquidación definido para Bre-B implica que todos los Participantes de los SPBVI (directos o indirectos ante el Sistema de Cuentas de Depósito - CUD) vinculen una Cuenta de Depósito al MOL. (Circular Operativa DSP-471 – “Reglamento del Mecanismo Operativo para la Liquidación – MOL”)
- Se invita a aquellos Participantes que no tienen una Cuenta de Depósito con el Banco de la República, y que pueden suscribir un Contrato de Depósito de manera directa, a iniciar el proceso de creación de la Cuenta, lo más pronto posible, (tiempo promedio de creación : 2 meses), siguiendo lo establecido en la Circular Externa Operativa y de Servicios DSP-157.
- Los Participantes que van a actuar en calidad de *sponsor* para Participantes Indirectos ante el CUD, pueden adelantar, desde ahora, la creación de la(s) cuenta(s) de depósito adicionales para dichos Participantes Indirectos.



Preguntas

Bre-B

Así, **Bre-B**



Sistema de Pagos Inmediatos de Colombia